



¿Cuáles son los plazos a tener en cuenta para obtener el CEUE en esta convocatoria?

### CEUE – 17ª CONVOCATORIA

PROCESO	FECHA
<b>Inscripción, PAGO CUOTAS y envío de documentación compulsada</b>	Hasta <b>29 de ABRIL de 2016</b>
Evaluación de expedientes y resultados	Antes del 17 de junio de 2016
Reclamaciones a la evaluación de los expedientes	Hasta el 4 de julio de 2016
Resolución de las reclamaciones	18 de julio de 2016
<b>Examen – ON-LINE (se confirmará fecha definitiva)</b>	NOVIEMBRE de 2016
Evaluación y resultados	* Se confirmará según programación del examen.
Reclamaciones	* Se confirmará según programación del examen.
Resultados finales y envío del CEUE	* Se confirmará según programación del examen.

**NOTA:** En caso necesario, SEMES se reserva el derecho de modificar cualquiera de estos plazos.

**PAGO TASAS - CTA. LA CAIXA**  
IBAN ES19 2100 1074 76 0200082232

#### Socios de SEMES

Tasas Inscripción .....120,20 - €  
Tasas Derechos Examen .....60,10 - €

#### No socios de SEMES

Tasas Inscripción .....180,30 - €  
Tasas Derechos Examen .....90,15 - €